

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Renovación o reelección, si procediera, conforme a los Estatutos sociales, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas De conformidad con el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—22.548.

PROMOCIONES AGROPECUARIAS EUROEXTREMEÑAS, S. A.

Se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en la calle Purísima, 13, de Granja de Torrehermosa, el día 7 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Cambio de domicilio social al número 13 de la calle Purísima, de la misma localidad, y modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granja de Torrehermosa, 7 de mayo de 2001.—La Administradora.—21.555.

PROMOCIONES B. M. B., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, sito en la calle Granada, 11, de Ibi, el día 16 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y

gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibi, 9 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Antonio Santonja Gimeno.—22.560.

PROMOCIONES IBARLUCE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria el 14 de junio de 2001, en el domicilio social sito en Zumadi, 15, de Hernani, a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta de accionistas.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000, Balance y Cuenta de Resultados y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Presentación y aprobación, en su caso, del Balance final al 24 de junio de 2001.

Cuarto.—Liquidación de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Hernani, 3 de mayo de 2001.—El Liquidador.—21.484.

PROPANO IBÉRICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el Hotel «Meliá Zaragoza Corona», de la citada localidad, avenida César Augusto, 13, el día 23 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si fuere necesario, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Elección de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. Igualmente podrán ser examinados en el domicilio social.

Zaragoza, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Aznar Villabona.—21.383.

RAYT ENVASES PLÁSTICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Garriga, número 198, de Badalona, el día 14 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 15, a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Censurar la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones de la sociedad, con reducción de capital para su ajuste al céntimo, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 212 y 144.l.c) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales y del informe sobre la misma, formulado de acuerdo con lo prevenido en el apartado 1.a) del referido artículo 144 y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Badalona, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.498.

RENFILA, S. A.

El Consejo de Administración de «Renfila, Sociedad Anónima», en su sesión de 14 de marzo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía para su celebración en el domicilio social, sito en la avenida de Alberto Alcocer, número 24, de Madrid, el día 13 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2000.

Quinto.—Delegación de facultades para efectuar los preceptivos depósitos de cuentas anuales, informe de los Auditores de cuentas y demás documentos, en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informes de gestión y de Auditores de cuentas.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente:

Orden del día

I. Designación de Auditores de cuentas.

II. Autorización al Consejo de Administración, para que en el momento que se estime oportuno y en una o varias veces, con cargo a reservas de libre disposición, proceda a repartir dividendos.

III. Autorización para la adquisición y mantenimiento de acciones propias, con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

IV. Otorgamiento de facultades expresas para elevar a públicos e inscribir, desarrollar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados.

V. Ruegos y preguntas.

VI. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Dicha Junta se celebrará en igual fecha y lugar que la Ordinaria, a continuación.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Elías Toca Mompín.—22.545.